Moción de Orden del Día N° 5472

CONGRESO de la REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 08:28

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la asociación cultural TURMANYAY es una Institución cultural chimbotana, fundada el 25 de febrero de 1997 por su actual presidente, el Mg. Abraham Salinas Castillo. Es un colectivo de carácter independiente y dedicada exclusivamente a la práctica, promoción y difusión de las danzas folclóricas peruanas, tanto de la costa, sierra y selva. Está integrada por jóvenes y adultos de nuestra provincia del Santa.

Que, está inscrita en los registros públicos de la SUNARP y es reconocida como Punto de Cultura, por el Ministerio de Cultura del Perú.

Que, Turmanyay constituye una familia cultural. El clima afectivo y la integración de sus integrantes es un ingrediente necesario y quizá fundamental para explicar la permanencia en el tiempo y continuidad de la agrupación. Frecuentemente son organizadas jornadas de convivencia y compañerismo, a la par de su intensa actividad cultural. De esa forma, se pretende coadyuvar a la formación del integrante. Es por ello el lema que acompaña, "más que danzarines, mejores personas".

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo institucional a la Asociación Turmanyay por conmemorarse su 25° Aniversario.

SEGUNDO: Transmitir la presente Moción de Saludo al Mg. Abraham Salinas Castillo, presidente actual de la Asociación Turmanyay, y por su intermedio, a todos los miembros de la Asociación.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA